

FEFE y la Plataforma Denaria firman un acuerdo de colaboración para la defensa del efectivo y la libre elección de pago

Madrid, 3 de diciembre de 2024. El acuerdo de asociación fue celebrado el pasado 29 de noviembre entre D. Javier Rupérez, Presidente de Plataforma Denaria, y D. Luis M^a de Palacio, Presidente de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), en su sede de Madrid.

En este convenio se recoge el apoyo de las farmacias al libre uso del efectivo y su compromiso con la inclusión financiera, especialmente en las zonas rurales.

Plataforma Denaria es una asociación presente en España que congrega los intereses conjuntos alrededor de la defensa del efectivo, y que busca alertar sobre los riesgos de limitar el dinero en efectivo como método de pago en España y Europa, así como poner en valor el efectivo como una alternativa universal, segura, sostenible y cercana.

La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), fundada en el 3 de febrero de 1981 al amparo de la Ley 19/1977, lleva más de tres décadas trabajando en la defensa del farmacéutico titular de Oficina de Farmacia y en pro de la mejora de la calidad de vida de los pacientes. FEFE cuenta con Asociaciones Empresariales Provinciales y Federaciones Autonómicas y su nivel de afiliación voluntaria de las oficinas de farmacia a sus Asociaciones y Federaciones Empresariales ronda el 70% del total de Oficinas de Farmacia de todo el territorio nacional, con proyección continua de crecimiento.

Más información

Josefina del Valle - jdelvalle@eurocofin.com

Eurocofin 91 308 36 57